

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la Legislación Vigente, dicto el siguiente,

**DECRETO:**

Visto el Informe – Propuesta de la Directora General para la Gestión y Desarrollo de las Personas de fecha 19 de enero de 2022 en el que se indica:

PRIMERO.- Con fecha 22 de Noviembre de 2017 se dictó por el Sr. Alcalde Presidente decreto nº 1294/17 por el que se designaron a los componentes de la lista de espera de trabajadores sociales derivada del procedimiento de selectivo correspondiente a la OEP 2016.

SEGUNDO.- Como consecuencia de sucesivas contrataciones en vigor y solicitudes de situación de pase a reserva de sus componentes, se considera necesario la ampliación de la mencionada lista de espera, a efectos de contratación en caso de necesidad de contrataciones temporales.

TERCERO.- De acuerdo con lo estipulado en las Normas de Funcionamiento y Organización de las listas de espera y bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada, cuando se agoten las posibilidades de llamamiento de componentes de la lista de espera y existan aspirantes que, conforme a las bases de la convocatoria que la genera, pudieran formar parte de la misma, se ampliará la composición de dicha lista de espera en igual número que el inicialmente previsto en las bases.

CUARTO.- En el procedimiento de selección de 7 plazas funcionariales de carrera de trabajadores sociales derivada del procedimiento de selectivo correspondiente a la OEP 2016 existen aspirantes no incluidos en la lista de espera creada por decreto del Sr. Alcalde Presidente nº 1294/17, nº 2018/5403, nº 2020/3139, 2020/3161 y 2021/9739, que al tiempo cumplen los requisitos exigidos por las bases de la convocatoria para formar parte de la lista en caso de ampliación de la misma.

QUINTO.- Según el anuncio del Tribunal calificador de fecha 02/04/2019, registro 2019003491, a partir de las sesiones celebradas por el Tribunal, el orden correspondiente de la siguiente ampliación es el siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL
125	ZAPATERO MUÑOZ CRISTINA	23,4
126	SANCHEZ NEGRILLO CRISTINA	23,38
127	RISQUEZ CASTRO MARIA INMACULADA	23,31
128	BOBUICHE MAHO CONCEPCIÓN	23,11
129	LÓPEZ CAMPILLOS ALMA MARÍA	22,81
130	FONTECHA DEL BARRIO ISABEL	22,73
131	CRUZ DOMINGUEZ GEMMA	22,68
132	MARTINEZ CORRERO ANTONIO	22,49

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q	Fecha	19/01/2022 14:21:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	YOLANDA MORATA ESTEBAN		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q</a>	Página	1/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M	Fecha	20/01/2022 14:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M</a>	Página	1/3





133	MERA GARCÍA MONTSERRAT	22,27
134	CASADO ORTEGA ANA	22,24
135	BARRIO FERNANDEZ NAXA	22,07
136	SAN MILLAN SANCHEZ MARIA JOSE	22,01
137	GARCIA MOLERA ANTONIA MARIA	21,81
138	MONTERO BELLIDO ROSA MARÍA	21,62
139	GARCIA ORTEGA SARA	21,36
140	PRIETO IGLESIAS PAULA	20,96
141	GALAN DIAZ PAULA	20,95
142	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ INÉS	20,63
143	RODRÍGUEZ MAS DIEGO	20,44
144	PALOS GOMEZ DEL PULGAR FRANCISCA	20,32
145	NÚÑEZ GARCÍA ALBA	20,25
146	DE LA PEÑA FERNÁNDEZ BEATRIZ	20,25
147	BAILEZ NOVO ANA MARIA	19,61
148	MATEOS TIERNO IÑAKI	19,42
149	PRIETO FERNÁNDEZ NURIA	19,41

SEXTO.- Resulta competente el Sr. Alcalde Presidente para la designación de los componentes de la lista de espera, de conformidad con lo dispuesto en artículo 4 de las Normas de Funcionamiento y Organización de las listas de espera y bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

A la vista de lo anteriormente expuesto, HE RESUELTO:

PRIMERO.- La ampliación de la lista de espera de trabajadores sociales, en los 25 componentes que se detallan a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
125	ZAPATERO MUÑOZ CRISTINA
126	SANCHEZ NEGRILLO CRISTINA
127	RISQUEZ CASTRO MARIA INMACULADA
128	BOBUICHE MAHO CONCEPCIÓN
129	LÓPEZ CAMPILLOS ALMA MARÍA
130	FONTECHA DEL BARRIO ISABEL
131	CRUZ DOMINGUEZ GEMMA
132	MARTINEZ CORRERO ANTONIO
133	MERA GARCÍA MONTSERRAT
134	CASADO ORTEGA ANA
135	BARRIO FERNANDEZ NAXA
136	SAN MILLAN SANCHEZ MARIA JOSE
137	GARCIA MOLERA ANTONIA MARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q	Fecha	19/01/2022 14:21:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	YOLANDA MORATA ESTEBAN		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q</a>	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M	Fecha	20/01/2022 14:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M</a>	Página	2/3



138	MONTERO BELLIDO ROSA MARÍA
139	GARCIA ORTEGA SARA
140	PRIETO IGLESIAS PAULA
141	GALAN DIAZ PAULA
142	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ INÉS
143	RODRÍGUEZ MAS DIEGO
144	PALOS GOMEZ DEL PULGAR FRANCISCA
145	NÚÑEZ GARCÍA ALBA
146	DE LA PEÑA FERNÁNDEZ BEATRIZ
147	BAILEZ NOVO ANA MARIA
148	MATEOS TIERNO IÑAKI
149	PRIETO FERNÁNDEZ NURIA

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con la advertencia que los interesados, contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo y tal y como prevé el artículo 8 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde esta notificación. (art. 46 de la antecitada Ley).

Sin perjuicio de lo anterior, con carácter potestativo previo, pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente, se puede utilizar cualquier otro recurso previsto en la Ley que a su derecho interese.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular Accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

**Alcalde-Presidente.**  
**D. Francisco Javier Ayala Ortega**

**Titular Accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local D<sup>a</sup>**  
**Yolanda Morata Esteban**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q	Fecha	19/01/2022 14:21:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	YOLANDA MORATA ESTEBAN		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQEJLOAPSRBHCWAAGAP366Q</a>	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M	Fecha	20/01/2022 14:00:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7CQIC4J4PLJ2UJ4LUTIF3G4M</a>	Página	3/3

